

**BASES DEL CAMPEONATO DE FULBITO INTERUNIVERSITARIO
MASCULINO Y FEMENINO
VIII CONEDE PIURA 2025**

I.- ORGANIZACIÓN

- 1.-El presente “Campeonato de fulbito interuniversitario masculino y femenino” es organizado por la Comisión Organizadora del VIII Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho- VIII CONEDE Piura 2025.
- 2.-El campeonato de fulbito tendrá como sede, el campo deportivo (Por definir), estos partidos se jugarán los días martes 12 y miércoles 13 de Agosto.
- 3.-Los costos del arbitraje y premios serán cubiertos por la comisión organizadora del VIII CONEDE Piura 2025.

II. PARTICIPANTES

- 4.-Los equipos que se presenten, representarán a su equipo de la universidad de procedencia y elegirán el color de camiseta que deseen, no se podrá repetir el color de camiseta.
- 5.-Los equipos podrán inscribir seis (6) jugadores como mínimo y hasta diez (10) jugadores como máximo. Deberán tener adicionalmente 1 delegado y subdelegado (opcional), quienes no podrán jugar en el campo.
- 6.-Las inscripciones se realizarán como plazo máximo hasta el Martes 12 de agosto enviando la relación de jugadores y la Universidad donde pertenecen al correo: deportes@conede.edu.pe o inscribiéndose en el mismo lugar del evento académico.

Los jugadores a participar en el Campeonato deportivo **OBLIGATORIAMENTE** tienen que estar inscritos en el VIII CONEDE. Sólo ingresarán al campo de juego, los jugadores debidamente acreditados con su carnet universitario o DNI, para participar del juego.

- 7.-El jugador deberá presentarse correctamente uniformado al escenario de juego con medias, shorts, zapatillas y camisetas del mismo color que sus

- compañeros, numeradas adecuadamente pudiendo ser del número 1 al 35, el color del número debe contrastar con el color de la camiseta, no se permitirá la participación de aquellos jugadores que incumplan las reglas en mención.
- 8.-Los árbitros no permitirán el ingreso de los jugadores que no se encuentren correctamente uniformados.
- 9.-Para evitar similitud en los colores de las camisetas, el plazo para elegir el color que representa será de acuerdo al orden de inscripción.
- 10.-Los equipos podrán ser auspiciados por cualquier empresa pública o privada, por lo tanto, las camisetas podrán mostrar el logotipo respectivo con el nombre o la inscripción que identifique al auspiciador (parte delantera de la camiseta), pero sin obstruir el nombre del equipo o número del jugador, de la misma manera.

III. COMPETENCIA

11. El Torneo será de tipo eliminatorio:

Se armarán las llaves de enfrentamiento y deberán ganar para seguir avanzando hacia la final, en caso de que el equipo pierda, será eliminado automáticamente.

12. Al ganador por WO se le asignará un score de 2 a 0.

13. El Torneo Iniciaré y se desarrollará de la siguiente manera:

- Martes 12 de agosto 7:00 pm
- Miércoles 13 de agosto 7:00 pm

IV. DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS

14. Cada equipo podrá inscribir un máximo de 10 jugadores con su respectiva identificación.
15. El fulbito se juega con 6 jugadores en el terreno de juego y podrá iniciar el partido con un mínimo de 4 jugadores.
16. Los partidos se iniciarán a la hora programada, con una tolerancia de 5 minutos, pasado el tiempo establecido se considerará como WO.
17. En caso de inasistencia de los 2 equipos contrincantes se descalificarán automáticamente ambos.
18. En la fase eliminatoria cada partido será de dos tiempos el primero de 12 minutos y el segundo de 13 minutos con cambio de cancha sin descanso.

19. En la fase eliminatoria, semifinal y final cada partido será de dos tiempos de 15 minutos por 15 minutos, con un descanso de 3 minutos.
20. En caso de producirse un empate, se harán efectivo 3 penales por cada equipo, de persistir el empate se procederá a seguir efectuando los penales hasta terminar los seis jugadores, de continuar el empate se procederá de la misma forma hasta que uno de los jugadores falle, sólo patearán los penales los jugadores que queden en el campo al finalizar el encuentro.
21. Los goles serán válidos desde la línea de medio campo en adelante.
22. El arquero solo podrá efectuar saque con la mano hasta el medio campo.
23. Jugador que cometa una falta muy grave, será separado del Torneo (según el diagnóstico de la Comisión de Justicia)
24. Solo se podrá efectuar 4 cambios por partido.
25. El delegado es la única persona autorizada a presentar cualquier reclamo al presidente de mesa, por lo que deberá estar al costado de la mesa durante el encuentro.
26. El árbitro es la máxima autoridad dentro del campo.
27. El árbitro se acercará a la mesa de Justicia para entregar el resultado del encuentro, una vez finalizado.

V. PREMIACIÓN

28. Habrá premios que se distribuirán de la siguiente manera:

- El primer puesto será acreedor de:
 - Una copa deportiva VIII CONEDE PIURA 2025.
 - Una caja de cerveza o trago con sus complementos.
 - Mención honrosa en fiesta de confraternidad.
- El segundo puesto será acreedor de:
 - Una caja de cerveza o trago con sus complementos.
 - Mención honrosa en fiesta de confraternidad.
- El tercer puesto será acreedor de:
 - Media caja de cerveza o trago.
 - Mención honrosa en fiesta de confraternidad.

VI. SANCIONES, RECLAMOS Y APELACIONES

29. La Comisión organizadora del torneo, nombrará una Comisión de Justicia del Torneo, que se encargará de analizar y aplicar las sanciones respectivas a los que incumplen las presentes Bases del Campeonato, así como, a lo prescrito en el Reglamento General, esto siempre y cuando no haya acuerdo entre los interesados del encuentro.
30. El jugador que se haga acreedor a una tarjeta roja o 2 tarjetas amarillas durante el encuentro, será suspendido del encuentro y no podrá ser reemplazado.
31. Las barras, jugadores y simpatizantes, que observen mal comportamiento dentro y fuera de la cancha, serán puestos a consideración de la Comisión de Justicia.
32. Los árbitros de los partidos pueden expulsar a aquellas personas que cometan falta de respeto a jugadores, árbitros o público en general, y el partido no se reanudará hasta que la persona sea retirada, del escenario deportivo.
33. Un jugador solo podrá representar a un equipo sin excepción.
34. Un equipo solo podrá inscribir a un delegado, de ser caso omiso se descalificará automáticamente.
35. Los integrantes de los equipos serán validados por la comisión de justicia y será mostrado a todos los delegados de los equipos.
36. Los premios se entregarán en la fiesta de confraternidad el Jueves 14 de agosto del año 2025.

COMISIÓN ORGANIZADORA

VIII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

VIII CONEDE PIURA 2025